

COPIA CERTIFICADA:
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO VILLAGRAN SALAZAR S.A. CELEBRADA
EL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, el diecisiete de junio del dos mil Trece, siendo las 9:00 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en General Córdova # 810 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, Piso # 9, Oficina # 3, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO VILLAGRAN SALAZAR S.A., con la comparecencia de sus accionistas: 1) La señora NANCY ALIDA SALAZAR SION, propietaria de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00); e, 2) INMOBANKERS S.A., representada por su Presidente Ejecutivo, el Ab. Roberto Villagrán Salazar, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agregó al expedientillo de esta junta, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta Ad- Hoc de la Junta, la Sra. Nancy Alida Salazar Sion, quien pasa a presidirla actúa como Secretario de la Junta, el señor Ab. Roberto Villagrán Salazar, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.-

Una vez constatado el quórum legal se procede a conocer los puntos del orden del día, los cuales son:

- 1.- Conocer y Resolver la memoria del Presidente sobre el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer el Balance y estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

Para tratar el primer punto del día hace uso de la palabra el secretario, señor Ab. Roberto Villagrán Salazar y manifiesta que El balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios han sido puestos a disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta junta, conforme el Art. 292 de la Ley de Compañías. A continuación procede a leer la memoria de la administración resaltando los esfuerzos realizados y

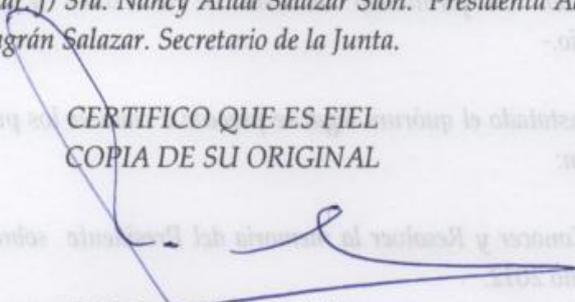
logros obtenidos en su gestión, los mismos que son aprobados de manera unánime por todos los Accionistas presentes en esta Junta.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día y el Secretario da lectura al Informe del Comisario, el cual, una vez leído, es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día en la cual cada uno de los accionistas presentes analizan pormenorizadamente las cuentas del Balance, sus anexos y del Estado de Resultados y una vez concluido este análisis proceden a la aprobación de manera unánime de cada una de las cuentas presentadas en el Balance y los anexos, el destino del resultado que es una pérdida contable del ejercicio económico correspondiente al año 2012 Utilidad del Ejercicio \$ 11,878.19; 15% Participación de trabajadores \$ 1,781.73; Impuesto a la Renta causado 23% \$ 2,322.19. La Junta resuelve que las utilidades no se repartan y se destinen a una cuenta de resultados acumulados.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, con excepción del Presidente, quien se abstiene, conforme lo establece la Ley de Compañías, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas a las once horas diez minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. f) Sra. Nancy Alida Salazar Sion. Accionista. f) Cía. Inmobankers S.A. Accionista. Ab. Roberto Villagrán Salazar. f) Sra. Nancy Alida Salazar Sion. Presidenta Ad- Hoc de la Junta. Ab. Roberto Villagrán Salazar. Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DE SU ORIGINAL


Ab. Roberto Villagrán Salazar
Secretario de la Junta